Claudia Esther Balderas Espinoza
SENADORA DE LA REPÚBLICA

Ciudad de México. 10 de septiembre de 2019

Sen. Ricardo Monreal Ávila.
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Regeneración Nacional
Presente.

Apreciable Coordinador:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como por los artículos 8 numeral 1 fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, remito la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ, ASÍ COMO A LA TÍTULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, VERÓNICA HERNÁNDEZ GIADÁNS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA LLEVEN A CABO ACCIONES PARA ATENDER DE MANERA URGENTE CONDICIONES INSALUBRES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL SERVICIO MÉDICO FORENSE DEL PANTEÓN JARDÍN MUNICIPAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ; ASÍ COMO HABILITAR INSTALACIONES ADECUADAS QUE CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE SALUBRIDAD ADECUADOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS CUERPOS**, solicitándole amablemente que por conducto de la Coordinación del Grupo Parlamentario sea inscrita en el orden del día de la Sesión Ordinaria del Pleno del Senado de la República, que tendrá verificativo el jueves 12 de septiembre de 2019.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

C.c.p. Lic. Gilberto Francisco Encinas Espejel, Secretario Técnico del Grupo Parlamentario de MORENA.- Para trámite a que corresponda.

AV.PASEO DE LA REFORMA No. 135, HEMICICLO NIVEL 04, OFICINA 19, COL. TABACALERA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06030, CIUDAD DE MÉXICO
TEL./DIR. 5345 3333, CONMUTADOR 5345 3000, EXTS. 3317 / 3333, claudia.balderas@senado.gob.mx

La que suscribe, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, Senadora **CLAUDIA ESTHER BALDERAS ESPINOZA**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como por los artículos 8 numeral 1 fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de este Senado de la República la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ, ASÍ COMO A LA TÍTULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, VERÓNICA HERNÁNDEZ GIADÁNS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA LLEVEN A CABO ACCIONES PARA ATENDER DE MANERA URGENTE CONDICIONES INSALUBRES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL SERVICIO MÉDICO FORENSE DEL PANTEÓN JARDÍN MUNICIPAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ; ASÍ COMO HABILITAR INSTALACIONES ADECUADAS QUE CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE SALUBRIDAD ADECUADOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS CUERPOS.** Al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS:

El pasado miércoles 4 de septiembre, en diversos medios de comunicación se denunció el riesgo de infecciones por fetidez en el Servicio Médico Forense (SEMEFO) de Coatzacoalcos, Veracruz; lo que a su vez representa un riesgo para trabajadores y, en general, para toda la población.

La SEMEFO que se encuentra al interior del panteón jardín municipal de Coatzacoalcos, Veracruz; mantiene, desde hace mucho tiempo, condiciones insalubres, descuidadas, en total olvido y abandono, tan solo afuera de las instalaciones hay restos de cabello de los cadáveres que son ahí tratados, guantes y

cubrebocas tirados en el piso, botes de basura llenos de desechos con los que trabajan para investigar los cuerpos, así como trapos y batas manchadas de sangre.

La situación al interior es mucho peor porque, aunque esta cerrado con candado, los medios de comunicación que documentaron esta situación lograron captar, a través de unas ventilas, las bolsas negras, sabanas sucias, el piso manchado de sangre, un cuerpo tapado sobre una plancha y el olor nauseabundo.

Aunado a lo anterior, lo que más preocupa es que las autoridades del lugar comentaron que desde hace más de dos años ahí tienen 22 cuerpos apilados que no han sido inhumados por no estar identificados y que están acompañados de un olor fétido e insoportable, además de ser un foco de infección que representa un riesgo para los familiares que acuden al panteón a visitar a sus difuntos, para los trabajadores de ese panteón y para la población en general. Así mismo, la fosa común se encuentra saturada y se sepulta un cuerpo sobre otro, el lugar está en pésimas condiciones y empeoran con el calor debido a la descomposición de los cuerpos, ya que el SEMEFO ni siquiera cuenta con cámaras de refrigeración para los cuerpos.

Esta alarmante situación se ha manifestado por lo menos desde hace 1 año sin obtener respuesta alguna de las autoridades competentes. Por ello, es por lo que someto a la consideración de este Senado de la República la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO: El Senado de la República exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez; así como a la Titular de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, Verónica Hernández Giadáns; para que en ámbito de sus facultades colaboren para resolver cuanto antes la problemática de las condiciones

insalubres y de olvido en las que se encuentra el **SEMEFO** del Panteón Jardín Municipal de Coatzacoalcos. Veracruz, por representar un riesgo de salud para la población en general, así como habilitar instalaciones adecuadas que cumplan con los estándares de salubridad para el tratamiento de los cuerpos.

Presentado en el Salón del Pleno del Senado de la República, a los 12 días del mes de septiembre del año 2019.

ATENTAMENTE

SENADORA CLAUDIA ESTHER BALDERAS ESPINOZA.